

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4784** *NUDELPO, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 160/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Genaro Pérez Polo, don Justo Díaz Sánchez, don Bartolomé Coco Tabares y don José María García Soltero contra la empresa Nudelpo, S.L., con CIF B06345755, se ha dictado el día 22 de febrero de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 17.362,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 2 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120013319-1